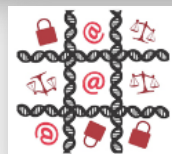




DOBLE TÍTULO DE MÁSTER HISPANO-FRANCÉS



Plazo de preinscripción.
Curso 2018/2019

Segunda fase:
del 15 de junio al 13 de julio

Tercera fase:
del 12 al 21 de septiembre

Porqué cursar el Doble Máster UMU- Lille

Las nuevas tecnologías surgen y se han expandido de manera creciente en los países europeos en los últimos años. Los problemas jurídicos que plantea su implantación en los diferentes sectores y en los diferentes países son similares, aunque las respuestas ofrecidas por los distintos ordenamientos nacionales pueden variar. Nuestra sociedad necesita cada vez más juristas competentes en nuevas tecnologías que conozcan tanto el Derecho interno como internacional y comunitario en este ámbito. Este doble título, en consecuencia, responde a una necesidad creciente de juristas capaces de analizar con precisión los problemas jurídicos que se plantean en los ámbitos que afectan a los derechos de las personas (datos personales, intimidad, privacidad...) en relación con las ciencias de la vida y la salud. Combinando el Máster en Bioderecho de la UMU con el Máster² en Droit du Cyberspace de la Universidad Lille nace esta doble titulación de perfil biotecnológico.

Máster 2 en Droit du cyberspace

En el Primer Semestre se cursan las siguientes asignaturas
(Universidad de Lille): 33 ECTS

- Protection des données personnelles et vie privée
- Propriété intellectuelle et nouveaux enjeux
- Société de l'information
- Conférence objectif stage
- Souveraineté, e-administration et mutations de l'Etat
- Architecture des systèmes d'information
- Contrats électroniques
- Droit de la criminalité informatique
- Rédaction d'une bibliographie
- Méthodologie du droit comparé
- Utilisation des ressources documentaires électroniques
- Grands courants de la pensée juridique
- Les droits et obligations des personnes malades et des usagers du système de santé

En virtud del convenio firmado con la Universidad francesa Lille 2 se puede cursar un *Doble Título de Máster* sobre bioderecho y tecnologías. Este Doble Título está reconocido por los correspondientes Ministerios español y francés y se estructura combinando dos títulos de Máster:

Máster en Bioderecho: Derecho, Ética y Ciencia
(Universidad de Murcia)

Máster 2 en Droit du cyberspace
(Universidad Lille 2)

En un curso académico se obtienen ambos títulos
Se requiere conocimiento de la lengua francesa

Máster en Bioderecho: Derecho, Ética y Ciencia

En el Segundo Semestre se cursan las siguientes asignaturas
(Universidad de Murcia): 36 ECTS

- Bioderecho del inicio de la vida
- Bioderecho del tránsito y final de la vida
- Aspectos jurídico-penales y político-criminales de la biotecnología
- Los Conflictos Religiosos, Éticos y Sociales de la Biotecnología y su argumentación jurídica
- Alimentos transgénicos
- Ética en la investigación animal
- Trabajo Fin de Máster (en cotutela Murcia-Lille)

Toda la información sobre el Doble Título de Máster Hispano-Francés en:

<http://master.umucebes.es/doble-titulo-de-master-hispano-frances/>